



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
PODER JUDICIAL

CONVOCATORIA

El Poder Judicial del Estado de México, con fundamento en los artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 26, 28 fracción I, 29, 30, fracción I, 33, 34, y 35 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, así como 1, 61, 67, 68, 82, 84, 85 y 87 de su Reglamento, convoca a todas las Personas Físicas ó Morales y/o Jurídicas Colectivas con capacidad legal, administrativa y financiera para presentar ofertas a participar en la Licitación Pública Nacional Presencial número LP-PJ-16/2014, cuyo objeto es; la Adquisición de Papelería y Artículos de Escritorio.

NÚMERO DE LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	JUNTA ACLARATORIA	ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
LP-PJ-16/2014	14,700 millares de Papel bond original tamaño carta, 33,500 millares de Papel bond original tamaño oficio, 189,000 piezas de Sobre bolsa oficio, 50,500 piezas de Sobre bolsa doble carta, 15,500 piezas de Cinta adhesiva, entre otras. Total de Partidas: cincuenta y cinco partidas.	NO HAY JUNTA ACLARATORIA	11 de Diciembre de 2014 a las 13:00 horas en Calle de Josefa Ortiz de Domínguez Norte Número 207, Colonia Santa Clara, Código Postal 50060 en Toluca, Estado de México. (Salón de Licitaciones).

CONDICIONES GENERALES:

Lugar de Entrega:	En el Almacén General de Toluca, ubicado en Plutarco González, número 1005, Colonia San Bernardino en Toluca, México, Almacén Región Tlalnepantla, ubicado en Prolongación de Avenida de los Cien Metros, sin número, Colonia el Tenayo en Tlalnepantla, México y en Almacén Región Texcoco, ubicado en la carretera Texcoco-Molino de Flores km. 1+500, Exhacienda el Batán, Colonia Xocotlán en Texcoco, México. de acuerdo a lo descrito en el ANEXO NÚMERO TRES.										
Plazo de entrega:	La entrega de los bienes, será en días y horarios hábiles de acuerdo a lo estipulado en el ANEXO NÚMERO TRES y ANEXO NÚMERO CUATRO de las bases de la presente licitación, siendo de la siguiente manera: <table border="1" style="margin-left: 20px;"> <thead> <tr> <th>TRIMESTRE</th> <th>PERIODO DE ENTREGA DE LOS BIENES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Primero</td> <td>Del 05 al 09 de enero de 2015</td> </tr> <tr> <td>Segundo</td> <td>Del 16 al 20 de marzo de 2015</td> </tr> <tr> <td>Tercero</td> <td>Del 16 al 19 de junio de 2015</td> </tr> <tr> <td>Cuarto</td> <td>Del 10 al 18 de septiembre de 2015</td> </tr> </tbody> </table>	TRIMESTRE	PERIODO DE ENTREGA DE LOS BIENES	Primero	Del 05 al 09 de enero de 2015	Segundo	Del 16 al 20 de marzo de 2015	Tercero	Del 16 al 19 de junio de 2015	Cuarto	Del 10 al 18 de septiembre de 2015
TRIMESTRE	PERIODO DE ENTREGA DE LOS BIENES										
Primero	Del 05 al 09 de enero de 2015										
Segundo	Del 16 al 20 de marzo de 2015										
Tercero	Del 16 al 19 de junio de 2015										
Cuarto	Del 10 al 18 de septiembre de 2015										
Forma de Pago:	Dentro de los veinte días hábiles contados a partir de la entrega parcial de los bienes y presentación de la factura a entera satisfacción del Poder Judicial del Estado de México. No se aplicarán intereses, ni se otorgarán anticipos.										
Garantías:	Garantía de cumplimiento de contrato, la cual deberá calcularse en moneda nacional y se constituirá por el diez por ciento (10%) del importe total del contrato, antes del impuesto al valor agregado; dicha garantía deberá entregarse dentro de los cinco días hábiles posteriores a la fecha de suscripción del contrato, con vigencia mínima de doce meses; a través de cheque certificado, cheque de caja o fianza, expedidos a favor del Poder Judicial del Estado de México. Garantía contra defectos y vicios ocultos, la cual deberá calcularse en moneda nacional y se constituirá por el diez por ciento (10%) del importe total del contrato, antes del Impuesto al Valor Agregado y tendrá una vigencia de doce meses, contados a partir de la entrega total de los bienes. Deberá entregarse dentro de los cinco días hábiles, contados a partir de la entrega total de los bienes.										
Origen de los Recursos:	Recursos Presupuestales 2015.										
Venta de Bases:	Del 8 al 10 de diciembre de 2014, en días hábiles de 9:00 a 18:00 Horas, en la Dirección de Tesorería del Poder Judicial del Estado de México (Sita en Calle de Josefa Ortiz de Domínguez Norte Número 207, Colonia Santa Clara, Código Postal 50060 en Toluca, Estado de México).										
Costo de Bases:	\$4,788.00 (CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.), pagaderos via transferencia electrónica, a la cuenta CLABE interbancaria: 002420013102975226 o cuenta de cheques: 131 297522, del Banco Nacional de México, S.A. de C.V., a favor del Poder Judicial del Estado de México. Note importante: Los interesados podrán revisar las bases previamente a su compra. Las propuestas técnicas y económicas deberán presentarse en idioma español.										

ATENTAMENTE

LIC. TERESITA DEL NIÑO JESÚS PALACIOS INIESTRA
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

Toluca, México a 8 de Diciembre de 2014